

El Colegio Isidro Parga Pondal tiene un servicio de madrugadores que gestiona el ANPA a través de la empresa Asueto, la misma que gestiona el comedor.

El horario de funcionamiento es de 7:30h a 9:00h. Aunque los niños deben ser entregados como muy tarde a las 8:50h

- Existen tres formas de uso del servicio de madrugadores:

1. Madrugadores con desayuno: 49,20€ , que se abonará a través de recibo bancario.

2. Madrugadores sin desayuno: 39,20€ , que se abonará a través de recibo bancario.

3. Usuarios esporádicos: 2,95€ , que se abonará el día de uso del servicio en efectivo o mediante el pago con un vale de desayuno (estos vales de desayuno se le pueden solicitar a los monitores para facilitar el pago).

- El menú del desayuno se compone de zumo de frutas, vaso de leche con Cacao, y rotación de productos entre galletas, magdalenas y bizcochos, cereales variados y tostadas con mermelada y mantequilla (Puntualmente puede existir algún producto similar extra para variarles un poco más).

- Por recomendación del colegio, el horario máximo para la dispensación del desayuno es las 8:30h. A partir de esa hora cualquier niño que llegue será recogido, pero no se le podrá dar el desayuno.

- En el tiempo de estancia en el comedor desde que han tomado el desayuno hasta el momento de entrar en clase pueden desarrollar varias actividades: Pintar con folios y colores que les facilitan los monitores, ver la televisión (único momento en el día en que se permite su uso) o jugar en el patio cubierto de infantil ya que ese lugar se puede vigilar desde el comedor.

- Para poder hacer uso del servicio de esporádicos hay que apuntarse igualmente al servicio salvo que se sea usuario del comedor: El apuntarse implica, por una parte, tener abonada la cuota del ANPA, y por otra abonar el seguro de accidentes (que cubre cualquier contingencia en el desayuno o en el comedor) y notificar cualquier alergia que el alumno posea. En el caso de los niños que acuden a comedor todos estos requisitos están ya cubiertos.